

Acuse

Xalapa de Ezq., Ver., 07 de mayo de 2019
Oficio N° IEEV/DG/0983/2019
ASUNTO: El que se indica

C. ALVARO MEDINA CASTRO,
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
FICAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
BERNAL DIAZ DEL CASTILLO No.122,
FRACC. REFORMA
VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E:

RECIBIDO
ARCHIVO GENERAL
20 MAY 2019
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
16232

En atención a su solicitud de **diferimiento** de las fechas de inicio y terminación por **Disponibilidad del inmueble** y en base a la Cláusula Séptima del contrato que a la letra dice: "El Instituto" mediante escrito dirigido al "Contratista" pondrá a su disposición el inmueble en que se deba llevar a cabo la ejecución de los trabajos materia del presente contrato, así como la Cláusula Tercera que dice: el plazo de ejecución empezará a contar a partir de la notificación de tal disposición.

En razón de lo anterior, me permito informarle que se autoriza el corrimiento de inicio y terminación de la obra **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS**, con clave: 30EIT0009M, ubicada en la Localidad de **COATZACOALCOS**, Municipio de **COATZACOALCOS**, Veracruz, bajo el contrato N° **IEEV-FONREGION-001-19**, debido a que la disponibilidad del Inmueble le fue otorgada con fecha 21 de Marzo de 2019, por lo que se le autoriza el siguiente periodo:

	INICIO	TÉRMINO
CONTRATADO	14-Febrero-2019	11-October-2019
DISPONIBILIDAD	21-Marzo-2019	15-Noviembre-2019

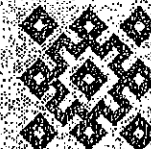
Cabe indicarle que deberá presentar el Programa de Obra de acuerdo a las fechas autorizadas antes indicadas en la Subdirección de Construcción. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ricardo Garcia Jimenez
ING. RICARDO GARCIA JIMENEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEV

RECIBI original
Alvaro Medina Castro
14/5/19

C.c.p. LIC. HUGO LUIS MARTINEZ BOUZAS.- Encargado de la Subdirección Administrativa.-Para su conocimiento.-Presente.
C.c.p. ING. OSCAR HERNANDEZ VAZQUEZ.- Encargado de la Subdirección de Construcción.-Mismo Fin.-Presente.
C.c.p. LIC. JOSE MANUEL CRUZ MORENO.- Encargado del Departamento Jurídico.-Mismo Fin.-Presente..
C.c.p. Archivo
ING. RGJ. / ING.OHV/ ING. CPG.



Ficas Construcciones S.A. de C.V.

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO 122, FRACC. REFORMA VERACRUZ, VER. TEL. 935-67-70 935-42-93 FAX 935-41-13
R.F.C. FCO-930426-4Q4 I.M.S.S. G06-33399-10 INFONAVIT 30-068690-0 SEFIPLAN 8886
E-MAIL ficas_c@yahoo.com.mx

H. VERACRUZ, VER. 16 DE ABRIL 2019

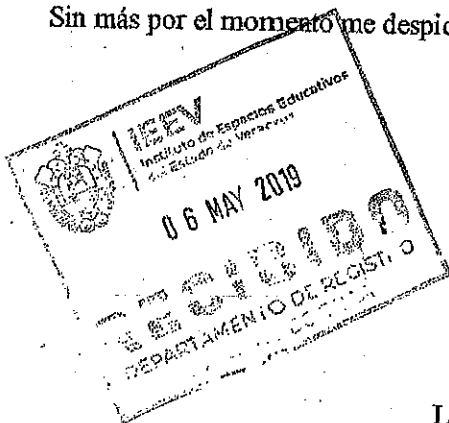
ING. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

AT'N: ING. OSCAR HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

Por medio de la presente me permito saludarlos y solicitar la reprogramación por disponibilidad del terreno, trazo y nivelación, esto por encontrarse en la zona destinada al desplante de los edificios según proyecto tuberías que alimentan de agua Potable a ciertas zonas de la Ciudad de Coatzacoalcos; de la Obra: Construcción de edificio académico tipo H, edificio académico administrativo de 2 niveles, techado de plaza cívica, andadores y cercado perimetral en el Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos, con clave 30EIT0009M de la localidad de Coatzacoalcos Municipio de Coatzacoalcos, Ver., amparada con el contrato No. IEEV-FONREGIÓN-001-19 con fecha de inicio de obra: 14 de Febrero de 2019 y fecha de termino de obra: 11 de Octubre de 2019; quedando el corrimiento del programa de la siguiente manera: fecha de inicio de obra 21 de Marzo de 2019 y fecha de terminación de obra 15 de Noviembre de 2019.

Se anexa programa modificado.

Sin más por el momento me despido de ustedes con un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ALVARO MEDINA CASTRO

ADMINISTRADOR UNICO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa de Eqz., Ver., 07 de Noviembre de 2019
Memorandum N°. IEEV/SC/3605/2019

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de prórroga Itesco Ficas

MTRO. ANDRÉS DURÁN SALAZAR
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE:

Con respecto al oficio No. IEEV/DJ/0849/2019 de fecha 18 de septiembre del año en curso, en que solicita sea determinada la procedencia de la petición de prórroga, solicitada por la empresa contratista Ficas Construcciones, S.A. Empresa encargada de la Construcción de Edificio Académico Administrativo de 2 niveles, Construcción de Edificio Académico tipo H de 2 Niveles; techado de Plaza Cívica; Andadores y construcción de Barda perimetral de Colindancia, en el Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos, según contrato No. IEEV-FONREGION-001-19.

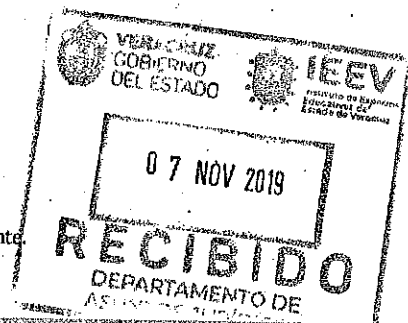
La prórroga solicitada es procedente a juicio de esta supervisión, debido principalmente por causas no imputables a la contratista como queda documentado en la nota de bitácora No. 24, ya que las indicaciones de modificaciones se efectúan cuando los trabajos se encuentran en proceso; respecto de la nota No. 25, no es posible acceder a la solicitud, ya que, de acuerdo con su programa de obra, se incumple en el periodo de ejecución, igualmente es improcedente ya que hasta la fecha no se han iniciado aún los trabajos, por lo que no se afecta a la contratista ya que no hay avance en la ejecución de la partida de cubierta de Plaza Cívica. Por lo antes señalado es procedente autorizar una prórroga de 15 días a su periodo de ejecución autorizado.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

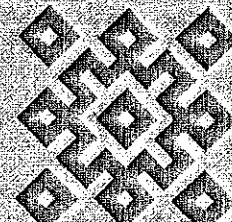
A T E N T A M E N T E

ING. OSCAR HERNÁNDEZ VAZQUEZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

C.c.p. Ing. Ricardo García Jiménez.- Director General del IEEV.- Presente.
C.c.p. DRA. Perla Estrella Mendoza Herrera.- Titular del Órgano Interno de Control.- Presente.
C.c.p. Lic. Hugo Luis Martínez Bouzas.- Subdirector Administrativo del IEEV.- Presente.
C.c.p. Ing. Leobardo Ortiz García.- Subdirector Técnico del IEEV.- Presente.



Carretera Federal Xalapa-Veracruz Kilómetro 1+900, Col Fuentes de las Animas
CP 91190, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 812 5160
www.espacioseducativos.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV
Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz



ME LLENA DE DREULLO

18 de octubre de 2019, Xalapa, Ver.
Oficio No. IEEV/DJ/0849/2019
Asunto: Envío Prórroga

ING. ÓSCAR HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL IEEV
P R E S E N T E

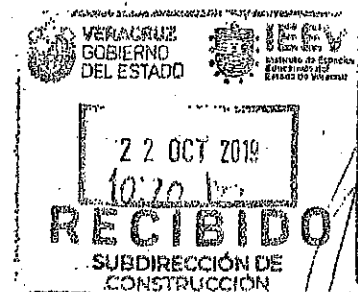
Por medio del presente envío a Usted copia de la solicitud de prórroga y anexos, de la empresa **Ficas Construcciones, S.A. de C.V.**, relativa al contrato **IEEV-FONREGION-001-19**, para la ejecución de los trabajos en la escuela **Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos**, con clave escolar **30EIT0009M**, ubicada en la localidad y municipio de **Coatzacoalcos, Ver.**, con la finalidad de que se determine si es procedente la prórroga solicitada, en qué términos y por cuanto tiempo, solicitándole también especifique el periodo de tiempo que esta siendo considerado como prorrogable.

Sin otro particular, se despide.

ATENTAMENTE

MTRO. ANDRÉS DURÁN SALAZAR
DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IEEV

AIZA TORO GULL



Reciba Sur
22/10/2019
11:30 hrs





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV
Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz



25 de noviembre de 2019, Xalapa, Ver.
Oficio No. IEEV/DG/3834/2019
Asunto: Prórroga

C. ÁLVARO MEDINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
FICAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO NO. 122
FRACC. REFORMA
VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E

Ing. Ricardo García Jiménez, Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, en términos de lo establecido en los artículos 45 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y 20 fracción I del Decreto de creación de este Organismo, por este medio se le notifica lo siguiente:

Con relación al contrato de obra pública número **IEEV-FONREGION-001-19**, relativo a la **construcción de edificio académico tipo H, edificio académico-administrativo de 2 niveles, techado de plaza cívica, andadores y cercado perimetral**, en la escuela **Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos**, con clave **30EIT0009M**, de la localidad y municipio de **Coatzacoalcos, Ver.**, y del cual solicitara diferimiento del periodo para la ejecución de los trabajos contratados, al respectó se da contestación a su solicitud bajo las consideraciones siguientes:

1. Que de acuerdo con el oficio que da origen al presente, el contratista solicita le sea concedida una prórroga, debido a la falta de definición de las características de la barda perimetral, de acuerdo con la nota de bitácora no. 24; así como la indicación por parte de la Supervisión del cambio de ubicación de la cubierta de la plaza cívica de acuerdo con la nota de bitácora no. 25.
2. Que dicha solicitud, así como sus anexos, fueron enviados a la Subdirección de construcción, con la finalidad de que fuera analizada y se determinara su procedencia, obteniendo respuesta mediante oficio IEEV/SC/3605/2019, donde se establece que: *"La prórroga solicitada es procedente a juicio de esta supervisión, debido principalmente por causas no imputables a la contratista como queda documentado en la nota de bitácora no. 24, ya que las indicaciones de modificaciones se efectúan cuando los trabajos se encuentran en proceso; respecto a la nota no. 25 no es posible acceder a la solicitud, ya que, de acuerdo con su*





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV
Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz



25 de noviembre de 2019, Xalapa, Ver.
Oficio No. IEEV/DG/3834/2019
Asunto: Prórroga

programa de obra, se incumple en el periodo de ejecución, igualmente es improcedente ya que hasta la fecha no se han iniciado aun los trabajos, por lo que no se afecta a la contratista ya que no hay avance en la ejecución de la partida de cubierta de plaza cívica. Por lo antes señalado es procedente autorizar una prórroga de 15 días a su periodo de ejecución autorizado”.

En base a lo anteriormente expuesto, el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, RESUELVE:

PRIMERO. Es procedente y se autoriza un total de 15 (quince) días naturales adicionales a su periodo de ejecución en términos de los puntos que anteceden.

SEGUNDO. Este periodo adicional autorizado deberá considerarse a partir del día 16 al 30 de noviembre de 2019.

TERCERO. El contratista cuenta con un término de cinco días hábiles a partir de la notificación del presente documento, para presentar ante la Subdirección de Construcción de este Organismo los nuevos programas de ejecución de los trabajos contratados; en los que se deberá considerar lo indicado en los resolutivos anteriores.

Así lo provee y firma, el Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

ING. RICARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

C.c.p.-ING. ÓSCAR HERNÁNDEZ VÁZQUEZ. -Subdirección de Construcción.- Para su conocimiento.- Presente.

